



regist. en planta y ficha.

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 de Abril de 1.993

Expediente No 8.065/92

RES. No 083/93

VISTO:

La nota agregada a fs. 79 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Carlos E. Hamsy - Profesor Adjunto de la asignatura Computación IV - solicita se prorrogue la designación del C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno;

Que el Departamento de Matemática tomó conocimiento de lo manifestado por el Ing. Hamsy aconsejando la renovación solicitada;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 03/03/93, constituido en Comisión de Docencia, resolvió prorrogar la designación del C.U. Rocabado Moreno por el término de un año o hasta que el cargo se cubriera por la vía del concurso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.: Prorrogar hasta el 30 de Abril de 1.994 la designación Interina del C.U. SERGIO HERNAN ROCABADO MORENO, como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación IV.

ARTICULO 2do.: La presente prórroga continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva vacante en la planta docente de esta Facultad.

ARTICULO 3ro.: Dejar debidamente establecido que si el cargo motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la presente resolución quedará automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4to.: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC.  
EXACTAS  
ch  
mxs

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas